



TABLA DE TARIFAS Y COMISIONES XTB
7 de agosto de 2021

1. General
2. Acciones al contado y ETFs: Instrumentos de Mercados Organizados (OMI)
3. Tabla de Tarifas y Comisiones para CFDs sobre Acciones y CFDs sobre ETFs
4. Tabla de Tarifas y Comisiones de Acciones Sintéticas (**Este producto ya no se oferta**)
5. Tarifa de redistribución de datos de acciones emitidos por el Warsaw Stock Exchange (GPW) a través de Internet
6. Comentarios Generales
7. Tabla de Tipos de Cambio de XTB

1. General

CONCEPTO	CUENTAS BASIC, STANDARD, PROFESSIONAL	CUENTAS BASIC, STANDARD, PROFESSIONAL PREMIUM
Apertura y cierre de una Cuenta	Sin cargo	Sin cargo
Mantenimiento de Cuenta	Sin cargo o hasta 10 EUR * (2)	Sin cargo o hasta 10 EUR * (2)
Comisión por retiradas inferiores a 200€ de su Cuenta de Trading	20 EUR	20 EUR
Comisión por retiradas inferiores a 200\$ de su Cuenta de Trading	20 USD	20 USD
Comisión por envío de información de operaciones mensualmente en papel o del envío de la información contractual en papel en caso de modificaciones	75 EUR	75 EUR
Interés de penalización	Interés de penalización establecido	Interés de penalización establecido
Comisión por transferencia a Cuentas de Efectivo a través de tarjeta de crédito o débito (PayU)	EUR -0% USD - 0%	EUR -0% USD - 0%
Comisión por transferencia a Cuentas de Efectivo a través de pago exprés de PayPal	EUR - 0% USD - 0%	EUR - 0% USD - 0%
Comisión por cada preparación y envío en formato papel, de los informes diarios y/o confirmaciones relacionadas con las Órdenes de ejecución del Cliente	50 EUR (por 1 envío) + 0,3 EUR por cada página + una tarifa por los costes del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmaciones relacionadas con las Órdenes de ejecución del Cliente	50 EUR (por 1 envío) + 0,3 EUR por cada página + una tarifa por los costes del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmaciones relacionadas con las Órdenes de ejecución del Cliente
Comisión por sucesivos envíos en formato papel de los Documentos de Información Relevante sobre los Instrumentos Financieros ofrecidos por XTB (llamados "PRIIP" o "KID")	50 EUR + 0,3 EUR por cada página + una tarifa por los costes del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmaciones relacionadas con las Órdenes de ejecución del Cliente	50 EUR + 0,3 EUR por cada página + una tarifa por los costes del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmaciones relacionadas con las Órdenes de ejecución del Cliente
Comisión por cada preparación y envío del informe en formato papel con los instrumentos financieros y de los fondos	50 EUR + 0,3 EUR por cada página + una tarifa por los costes del servicio	50 EUR + 0,3 EUR por cada página + una tarifa por los costes del

(depósitos) mantenidos o información sobre costes y tarifas pagadas	de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmaciones relacionadas con las Órdenes de ejecución del Cliente	servicio de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmaciones relacionadas con las Órdenes de ejecución del Cliente
--	--	---

Tipo de interés según la cláusula 4.18 del Reglamento	Tipo de interés medio anual entre 0% y 2%
--	---

Comisión por operación en cuentas PROFESSIONAL, PROFESSIONAL PREMIUM - se aplica en la apertura y en el cierre	3,5 EUR/4 USD para 1 Lote excluyendo Acciones Sintéticas, CFDs sobre Acciones o CFDs sobre ETF y criptomonedas
---	--

Servicio de Reporte regido por los Términos y Condiciones del Servicio de Reporte delegado de Transacciones a X-Trade Brokers DM S.A. por parte de un Cliente ya sea Contrapartida Financiera y Contrapartida no-financiera "plus"	Sin cargo
---	-----------

Comisión por operación en cuentas PROFESSIONAL, PROFESSIONAL PREMIUM - se aplica en la apertura y en el cierre	Comisión por operación de CFDs basados en Criptomonedas por volumen		
	Instrumento	Comisión	Volumen
	BITCOIN	3,5 EUR*	1
	ETHEREUM	3,5 EUR*	10
	RIPPLE	3,5 EUR*	10000
	LITECOIN	3,5 EUR*	100
	BITCOINCASH	3,5 EUR*	10
*3,5 EUR/4 USD			

A continuación, se presenta un esquema de la tasa que se aplica atendiendo al valor nominal** (3):

Comisiones correspondientes a la negociación de los siguientes instrumentos: ITA.40, ITA.40., ITA.40. e ITA.40+ (Tasas correspondientes al impuesto de transacciones financieras)	Valor nominal de la operación	Comisión
	0-2.500 EUR	0,25 EUR
	2.500- 5.000 EUR	0,5 EUR
	5.000- 10.000 EUR	1 EUR
	10.000- 50.000 EUR	5 EUR
	50.000- 100.000 EUR	10 EUR
	100.000- 500.000 EUR	50 EUR
	500.000- 1.000.000 EUR	100 EUR
más de 1.000.000 EUR	200 EUR	

1) Comisión de inactividad. Si no hay apertura o cierre de posiciones en la cuenta del Cliente en un periodo que incluye los pasados 365 días, ni depósito en efectivo en los últimos 90 días, se cobrará una comisión de 10 EUR. En ausencia de fondos suficientes, se cargará la comisión por la totalidad de los fondos restantes de la Cuenta del Cliente. Antes de cobrarse la comisión, la cantidad se convertirá a la divisa de la cuenta.

2) ** La comisión que se aplique del impuesto FTT será deducida de la cuenta del cliente al día siguiente laborable en el que la operación fue realizada.

2. Acciones al contado y ETFs: Instrumentos de Mercados Organizados (OMI)

Comisiones por Transacción

Comisión por operación en OMI (Acciones al contado, ETFs) (1) *		Tarifa por conversión de divisa (2) **
Tarifa válida hasta alcanzar 100.000 euros en operaciones de todas las cuentas en un mes	Tarifa aplicable tras alcanzar la cantidad de 100.000 euros en operaciones de todas las cuentas en un mes (3) ***	
0% mínimo 0 EUR	0.20%, mínimo 10 EUR	0,5%

1) * la tarifa se convertirá a la divisa en la que se mantiene la cuenta de acuerdo con las Tarifas de Cambio de XTB en el momento de ejecución de la transacción.

2) **todas las conversiones de divisa relacionadas con la operativa y acciones corporativas en Mercados Organizados (Acciones, ETFs) están sujetas a un mark-up de 0.5% además del Tipo de Cambio definido en el GTC.

Ejemplo:

Abrir una posición larga en Acciones (OMI) listadas en una cuenta en EUR o USD estará sujeta a la conversión de la divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB, basado en las siguientes directrices: ask EUR/USD +0,5%*mid. Las posiciones cortas estarán sujetas a la conversión de la divisa de acuerdo con el precio bid EUR/USD -0,5%*mid

Abrir posiciones largas en Acciones (OMI) listadas en cuentas en USD o EUR estarán sujetas a la conversión de la divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB, basándose en las siguientes directrices: bid EUR/USD -0.5%*mid. Las posiciones cortas estarán sujetas a la conversión de la divisa de acuerdo con el precio ask EUR/USD +0.5%*mid

3)***

Ejemplo:

Situémonos en una situación en la que un cliente hace cinco operaciones al mes. El valor acumulado de las 4 primeras transacciones es de 95.000 euros. El valor nominal de la quinta transacción (compra de acciones alemanas) es de 7.500 euros. La comisión que se cargará a este cliente será igual a la cantidad mínima de 10 euros $[(2.500 \times 0,2\%) < 10 \text{ EUR}]$. Para convertir el orden del valor nominal a EUR, XTB utiliza las tasas de mercado presentadas en la plataforma de trading xStation. Si XTB cotiza una tasa de conversión en EUR dada, entonces dicha conversión se realiza directamente a mitad de tasa $((\text{bid} + \text{ask})/2)$. Si la tasa directa no está disponible en la plataforma de trading, XTB convertirá el valor nominal a USD y después a EUR. En ambos casos, XTB utilizará la tasa media de las cotizaciones

4) El umbral de 100.000 EUR se aplicará a partir del 12 de octubre de 2020.

Tarifas y tasas impuestas por las autoridades locales

Mercado	Fee/Tax ¹⁾²⁾	Tasa
Francia	(FTT)	0.3% del valor de la acción adquirida ²⁾
España	(FTT)	0.2% del valor de la acción adquirida ³⁾
Estados Unidos	Sec Fee	0.00221% del valor de venta
Reino Unido	Stamp Duty Reserve Tax (para valores emitidos por empresas con sede en Irlanda)	1% del valor de la transacción de la operación
	Stamp Duty Reserve Tax (para valores emitidos por empresas con sede fuera de Irlanda)	0.5% del valor de la transacción de compra
	PTM Levy	1 GBP por transacción si el valor de la transacción es superior £10,000 ⁵⁾
Italia	(FTT)	0.1% del valor de la acción adquirida ⁵⁾

¹⁾ Las tasas se deducen al día laboral siguiente al día en que se ejecuta la transacción.

²⁾ FTT hace referencia a adquisiciones netas de acciones de compañías con capitalización de mercado que exceda 1 mil millones de EUR, el listado de empresas afectadas se puede consultar aquí: <http://bofip.impots.gouv.fr/bofip/9789-PGP>.

³⁾ FTT hace referencia a adquisiciones netas de acciones de compañías con capitalización de mercado que exceda 1 mil millones de EUR, el listado de empresas afectadas se puede consultar aquí: https://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Modelos_y_formularios/Declaraciones/Resto_de_modelos/604/Relacion_Sociedades_web.pdf.

⁴⁾ El PTM Levy es pagadero en operaciones en valores de compañías que no están incorporadas dentro del Reino Unido, las Islas del Canal o la Isla de Man, y cuyas acciones se admiten a negociación en un mercado regulado de UK o establecimientos de trading multilateral.

⁵⁾ La tasa no se aplica a adquisiciones netas de acciones de empresas con una capitalización de menos de 500.000 EUR.

Otras tarifas (1)

Tipo de tarifa	Tasa
Tarifa de custodia	0,2% anual, mínimo de 10 euros al mes para las carteras de valores que excedan la media diaria de 250.000 euros
Tarifa de traspaso de títulos OMI de otra entidad a XTB	0 EUR
Tarifa de traspaso de títulos OMI de XTB a otra entidad	OMIs listados en España: 0.10% del valor del OMI por ISIN (mínimo 100 EUR)
	Otros mercados: 25 EUR por ISIN
Tarifa OMI de transferencia entre cuentas en xStation	0,5% del valor de la transacción (min. 25 EUR / 25 USD)

Certificado de depósito	mínimo 250 EUR (1)(2) **
Certificado que confirma el derecho a participar en una Junta General	Mínimo 250 EUR (1)(2) **
Envío de votaciones durante una junta general	10 EUR/ 10 USD/ 40 PLN/ 260 CZK/ 3,400 HUF/ 50 RON

- 1) las tarifas han de convertirse a la moneda en la que la cuenta de valores está abierta y siempre siguiendo la ratio de cambio de XTB en el momento en que se realice la operación.
- 2) se cargará una tarifa mínima a la cuenta de la cual se transfieren los títulos (la tarifa se cobrará en la moneda en la que se encuentre la cuenta)
- 3) tarifa cobrada por XTB por la obtención de cualquier certificado del banco custodio.
- 4) las instrucciones deberán enviarse al menos 30 días antes de fecha estipulada de la Junta General.
- 5) Ejemplo: si la media diaria de una cartera de valores es de 300.000 euros se le cargará un mínimo de 10 euros ($[50,000 \text{ EUR} \times 0.2\% \times 1/12] < 10 \text{ EUR}$)
- 6) La tarifa de custodia se aplicará a partir de noviembre de 2020

Retención de impuestos

Los dividendos están sujetos a una retención impositiva, cuya tasa depende del país emisor del valor. Si existe más de una tasa aplicable, se aplicará la tasa de mayor volumen.

Las acciones de los Clientes de XTB están registradas en una cuenta omnibus que mantiene el depositario. En caso de pago de dividendos, el pagador de impuestos es el banco designado para un mercado, designado por el Depositario de XTB. El pagador de impuestos no tiene constancia de la identidad del Cliente de XTB, ni por tanto de su residencia fiscal. Para jurisdicciones donde puedan darse amenazas de el doble de tasas, el pagador, incapaz de identificar la residencia fiscal del dueño de las acciones, podría no aplicar las provisiones de estas amenazas de dobles tasas. En tal caso, el pagador está obligado a aplicar la mayor retención de impuestos proporcionada por las regulaciones locales (por ejemplo el 30% de las acciones en EEUU, el 35% de las acciones en la República Checa, el 35% de las acciones en Portugal, etc).

3. Tabla de Tarifas y Comisiones para CFDs sobre Acciones y CFDs sobre ETF

Mercado	Comisión por Transacción (cada apertura y cierre de posición) en CFDs sobre Acciones y CFDs sobre ETFs en un mercado particular*	Comisión aplicada al dividendo del Cliente en un mercado determinado**
Stock CFD US	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 USD	30.00%
Stock CFD UK	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	0.00%
Stock CFD UK Internacional	0,08% del valor de la transacción, mínimo 10 USD	15.00%
Stock CFD Portugal	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	25.00%
Stock CFD España	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	21.00%
Stock CFD Alemania	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	26,375%
Stock CFD República Checa	0,25% del valor de la transacción, mínimo 300CZK	15.00%

Stock CFD Francia	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	26.50%																		
Stock CFD Italia (3)	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR+ 0,07% del valor de la transacción**** Se cargará una comisión fija adicional relativa al valor nominal. A continuación, se presenta un esquema de la tasa que se aplica atendiendo al valor nominal: ****:	26.00%																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor de la operación</th> <th>Comisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0-2.500 EUR</td> <td>0,25 EUR</td> </tr> <tr> <td>2.500- 5.000 EUR</td> <td>0,5 EUR</td> </tr> <tr> <td>5.000- 10.000 EUR</td> <td>1 EUR</td> </tr> <tr> <td>10.000- 50.000 EUR</td> <td>5 EUR</td> </tr> <tr> <td>50.000- 100.000 EUR</td> <td>10 EUR</td> </tr> <tr> <td>100.000- 500.000 EUR</td> <td>50 EUR</td> </tr> <tr> <td>500.000- 1.000.000 EUR</td> <td>100 EUR</td> </tr> <tr> <td>más de 1.000.000 EUR</td> <td>200 EUR</td> </tr> </tbody> </table>	Valor de la operación	Comisión	0-2.500 EUR	0,25 EUR	2.500- 5.000 EUR	0,5 EUR	5.000- 10.000 EUR	1 EUR	10.000- 50.000 EUR	5 EUR	50.000- 100.000 EUR	10 EUR	100.000- 500.000 EUR	50 EUR	500.000- 1.000.000 EUR	100 EUR	más de 1.000.000 EUR	200 EUR	
Valor de la operación	Comisión																			
0-2.500 EUR	0,25 EUR																			
2.500- 5.000 EUR	0,5 EUR																			
5.000- 10.000 EUR	1 EUR																			
10.000- 50.000 EUR	5 EUR																			
50.000- 100.000 EUR	10 EUR																			
100.000- 500.000 EUR	50 EUR																			
500.000- 1.000.000 EUR	100 EUR																			
más de 1.000.000 EUR	200 EUR																			
Stock CFD Suiza	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	35.00%																		
Stock CFD Holanda	0,08% of the transaction value, minimum 8 EUR	15.00%																		
Stock CFD Bélgica	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	30.00%																		
Stock CFD Dinamarca	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	27.00%																		
Stock CFD Finlandia	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	20.00%																		
Stock CFD Noruega	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	25.00%																		
Stock CFD Suecia	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	30.00%																		
CFDs sobre ETFs Europa	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	30.00%																		
CFDs sobre ETFs US	0,08% del valor de la transacción, mínimo 8 USD	30.00%																		

- 1) * La comisión se convertirá a la divisa en la que se mantenga la cuenta, de acuerdo con el tipo de cambio de XTB en el momento de la conclusión de la transacción.
- 2) ** XTB depositará en la Cuenta del Cliente el importe correspondiente al dividendo deducido de la comisión.
- 3) *** La comisión que se aplique del impuesto italiano FTT será deducida de la cuenta del cliente al día siguiente laborable en el que la operación fue realizada.

Ejemplo:

Si abrimos una posición larga en CFD sobre una acción listada en EUR en la cuenta de USD, la cuenta estará sujeta al cambio de divisa de acuerdo con la tasa de cambio de XTB, basada en la siguiente fórmula: $\text{ask EUR/USD} + 0,5\% \cdot \text{mid}$. La posición corta estará sujeta a una conversión de divisa basada en $\text{bid EUR/USD} - 0,5\% \cdot \text{mid}$.

Si abrimos una posición larga en CFD sobre una acción listada en EUR en la cuenta de USD, la cuenta estará sujeta al cambio de divisa de acuerdo con la tasa de cambio de XTB, basada en la siguiente fórmula: $\text{bid EUR/USD} - 0,5\% \cdot \text{mid}$. La posición corta estará sujeta a una conversión de divisa basada en $\text{ask EUR/USD} + 0,5\% \cdot \text{mid}$.

4. Tabla de Tarifas y Comisiones de Acciones Sintéticas (Este producto ya no se oferta. Se encuentra exclusivamente en modo solo cierre – no se permite la apertura de nuevas posiciones)

Mercado	Comisión por Transacción en Acciones Sintéticas (por cada apertura y cada cierre) para un mercado determinado*	Comisión aplicada al dividendo del Cliente en un mercado determinado**	Comisión por cambio de divisa ***																		
Acciones Sintéticas Bélgica	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	30.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Francia	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR + 0,20 % del valor de la operación (atendiendo a lo determinado por el impuesto FTT))	26.50%	0,5%																		
Acciones Sintéticas España	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	19.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Holanda	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	15.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Alemania	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	26.375%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Polonia	0,25% del valor de la transacción, mínimo 25 PLN	19.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Portugal	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 EUR	25.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Rep. Checa	0,25% del valor de la transacción, mínimo 300 CZK	15.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Suiza	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 CHF+ 0,075 % el valor de la operación (atendiendo a lo determinado por la stamp duty)	35.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas UK	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 GBP+ 0,5 % el valor de la operación (atendiendo a lo determinado por la stamp duty)	0.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas UK Internacional	0,10% del valor de la transacción, mínimo 8 GBP+ 0,5 % el valor de la operación (atendiendo a lo determinado por la stamp duty)	15.00%	0,5%																		
Acciones Sintéticas Italia (4)	0,08% del valor de la transacción, mínimo 5 EUR+ 0,07% del valor de la transacción**** Se cargará una comisión fija adicional relativa al valor nominal. A continuación, se presenta un esquema de la tasa que se aplica atendiendo al valor nominal: ****:	26.00%	0,5%																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor de la operación</th> <th>Comisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0-2.500 EUR</td> <td>0,25 EUR</td> </tr> <tr> <td>2.500- 5.000 EUR</td> <td>0,5 EUR</td> </tr> <tr> <td>5.000- 10.000 EUR</td> <td>1 EUR</td> </tr> <tr> <td>10.000- 50.000 EUR</td> <td>5 EUR</td> </tr> <tr> <td>50.000- 100.000 EUR</td> <td>10 EUR</td> </tr> <tr> <td>100.000- 500.000 EUR</td> <td>50 EUR</td> </tr> <tr> <td>500.000- 1.000.000 EUR</td> <td>100 EUR</td> </tr> <tr> <td>más de 1.000.000 EUR</td> <td>200 EUR</td> </tr> </tbody> </table>	Valor de la operación	Comisión	0-2.500 EUR	0,25 EUR	2.500- 5.000 EUR	0,5 EUR	5.000- 10.000 EUR	1 EUR	10.000- 50.000 EUR	5 EUR	50.000- 100.000 EUR	10 EUR	100.000- 500.000 EUR	50 EUR	500.000- 1.000.000 EUR	100 EUR	más de 1.000.000 EUR	200 EUR		
Valor de la operación	Comisión																				
0-2.500 EUR	0,25 EUR																				
2.500- 5.000 EUR	0,5 EUR																				
5.000- 10.000 EUR	1 EUR																				
10.000- 50.000 EUR	5 EUR																				
50.000- 100.000 EUR	10 EUR																				
100.000- 500.000 EUR	50 EUR																				
500.000- 1.000.000 EUR	100 EUR																				
más de 1.000.000 EUR	200 EUR																				
Acciones Sintéticas USA	0,10% del valor de la operación, mínimo de 8USD + 0,00221% del valor de la operación (atendiendo a la denominada "Sec Fee")	30.00%	0,5%																		

- 1) *La comisión se convertirá a la divisa en la que se mantenga la cuenta, de acuerdo con el tipo de cambio de XTb en el momento de la conclusión de la transacción.
- 2) **XTb depositara en la Cuenta del Cliente el importe correspondiente al dividendo deducido de la comisión
- 3) *** El cambio de divisa aplicado en la negociación de operaciones, comisiones o en los costes asociados a pedir prestados los títulos (swap) estará sujeto a un diferencial del 0.5%

Ejemplo1: abre una posición larga en CFDs de acciones en USD, la operación estará sujeta al tipo de cambio de XTb, atendiendo al siguiente esquema: bid EUR/USD -0.5%*mid. Short position will be subject to currency conversion based on ask EUR/USD +0.5%*mid.

Ejemplo 2: abre una posición larga en CFDs de acciones en Euros, la operación estará sujeta al tipo de cambio de XTB, atendiendo al siguiente esquema: ask EUR/USD +0,5%*mid.
Short position will be subject to currency conversion based on bid EUR/USD -0,5%*mid.

4) **** La comisión que se aplique del impuesto FTT será deducida de la cuenta del cliente al día siguiente laborable en el que la operación fue realizada

5. Tarifa de redistribución de datos de acciones emitidos por el Warsaw Stock Exchange (GPW) a través de Internet

Personas Naturales	
Acceso a datos en tiempo real – one CFDs sobre Acciones offer, one Synthetic Stocks offer, one OMI offer, Poland, Level 1	Sin cargo

1) * la tarifa se convertirá a la divisa en la que se mantiene la cuenta, y según el Tipo de Cambio de XTB.

6. Comentarios Generales

Otros costes relacionados con las Operaciones en XTB, por ejemplo, Spreads, Garantías, puntos swap y otras comisiones que pueden ser de aplicación al Cliente, están descritas en las Tablas de Condiciones y Tablas de Garantías, disponibles en la página web de XTB (www.xtb.com/es).

7. Tabla de tipos de cambio de XTB

Con el fin de convertir posiciones concretas en divisa de la cuenta del Cliente, en cada transacción del Cliente XTB utiliza tipos de compra y venta, de la Oferta Básica para todos los Instrumentos Financieros en la Plataforma de Trading xStation, y para los CFDs basados en materias primas, índices y metales en la plataforma MT4. La conversión de Instrumentos Financieros, basados en tipos de cambio de pares de divisas en la plataforma MT4 se lleva a cabo a un tipo dado en la Cuenta de Inversión del Cliente. La especificación de ofertas individuales se pueden encontrar en el [link](#).

Si XTB no cotiza un par permitiendo convertirlo directamente de los parámetros de Transacción a la divisa de la Cuenta de Inversión, la conversión se lleva a cabo a través de la conversión del parámetro a USD y después a la divisa de la Cuenta de Inversión.

XTB informa en la Tabla de Tarifas y Comisiones sobre los posibles impuestos adicionales que podrían surgir.

La tabla inferior presenta el tipo que se utiliza para convertir ciertos parámetros de una Transacción en la divisa de la Cuenta de Inversión del Cliente.

	Instrumentos de CFD's	Instrumentos OMI
Margen	$(\text{bid rate}^1 + \text{ask rate}^2) / 2$	N/A
Resultado de la transacción	<p>Para transacciones de Forex: Precio de compra — para la compra de transacciones, Precio de venta — para la venta de transacciones;</p> <p>Para otros CFDs: Precio de venta – para instrumentos financieros para los que existe una tasa de conversión directa;</p> <p>Si una tasa de conversión directa para las Transacciones de CFDs no existe, el resultado será primero convertido a USD al precio de compra de cualquier posición de compra y al de venta para la venta de posiciones. Después, se pasará a la divisa de la Cuenta de inversión con la tasa de compra para posiciones de compra, y la tasa de venta para posiciones de venta.</p>	N/A
Comisión	Tipo de compra	Tipo de compra
Valor de los puntos swap y posición del valor del rollover	$(\text{precio de venta} + \text{precio de compra}) / 2$	N/A
FTT, otras tarifas/tasas	De acuerdo con la tasa fija oficial del Banco Nacional Polaco del día anterior	De acuerdo con la tasa fija oficial del Banco Nacional Polaco del día anterior
Acciones corporativas (dividendos, equivalentes a dividendos, tarifas sobre el equivalente a dividend, equivalente a derechos de suscripción, etc.)	<p>Para CFDs sobre Acciones / CFDs sobre ETFs: Precio de compra – para movimientos de efectivo positivo Precio de venta - para movimientos de efectivo negativo</p>	<p>Precio de compra – para movimientos de efectivo positivo Precio de venta - para movimientos de efectivo negativo</p>
Valor nominal de la compra/venta	N/A	<p>Tasa de venta + margen especificado en la tabla de Tarifas y Comisiones – para órdenes de compra Tasa de compra + margen especificado en la tabla de Tarifas y Comisiones – para órdenes de venta</p>

1) Precio de la transacción de compra.

2) Precio de la transacción de venta.